

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****42****ALCALÁ DE HENARES****OTROS ANUNCIOS**

Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares de extravío carta de pago relativo al contrato número 3006, con D. José Manuel Cediel Nicolás.

Extraviada por la empresa interesada la carta de pago original número 2762, expedida por la Intervención Municipal de este Ayuntamiento de 13 de noviembre de 2008, por importe de 12.000 euros, que corresponde a la garantía definitiva constituida por D. José Manuel Cediel Nicolás, para responder de las obligaciones derivadas del contrato suscrito para la “Concesión del puesto número LM6 del mercado municipal de abastos” (contrato número 3006).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle el referido documento, que lo presente en el Área de Contratación de este Ayuntamiento ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue dicho depósito sino a su legítimo dueño, quedando el expresado resguardo sin valor ni efecto alguno, transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a la legislación vigente.

Alcalá de Henares, a 4 de octubre de 2024.—El secretario-titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, P. D., el Director del Área de Contratación, Patrimonio y Seguros, César Ruiz Nodar.

(02/16.189/24)

